



AUTORIZACION DE PROMOCION Y VENTA

Nosotros, **CONSTRUCTORA RODRIGUEZ AQUINO, S.R.L.**, RNC: **101750111**, por medio de la presente hacemos constar que **AUTORIZAMOS** sin Exclusividad alguna, a todas las empresas dedicadas a la intermediación Inmobiliarias y ventas de Bienes y Raíces que deseen a Promocionar y Vender Nuestros Proyectos; por los medios que consideren necesarios y pertinentes para hacer la respectiva publicidad, sean Revistas, vallas, periódicos, medios electrónicos, etc. Así mismo nos comprometemos a dar el pago de sus honorarios o comisión de un 4% más ITBIS, del valor de la venta que logren concretar por medio de uno de sus asociados, la cual se pagara un 2% con el pago inicial del 10% y el otro 2% al finiquitar el acto de venta; quedando entendido que deben emitir su factura con comprobante fiscal a nombre de la Constructora, además se estarán enviando actualizaciones de precios y disponibilidad.

